

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO SIETE (07) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm., del 15 de febrero de 2023, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:

No hay informes por parte de ningún integrante de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, pide que se conforme la comisión para la organización y ejecución de las actividades protocolares y conmemorativas de la UNACH; además se reconforme los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNACH.



El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se modifique el TUPA de la UNACH, concerniente al importe de "Inscripción al Concurso de Admisión por Examen Extraordinario - Personas con Discapacidad".

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, pide que se reconforme la Comisión Ad Hoc para realizar la propuesta de readscripción administrativa académica de los docentes del Departamento Académico de Estudios Generales a otros departamentos académicos de las cuatro Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria Número Seis (06), después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 059-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria Número Seis (06) de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Visto el Oficio N° 068 – 2023 – FCCSS – UNACH/C, de fecha 13 de febrero de 2023, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita se emita el acto resolutorio para que, en calidad de Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, se autorice la facultad de suscribir los convenios específicos con las instituciones de salud, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 060-C.O.UNACH: OTORGAR FACULTADES al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para gestionar y suscribir convenios específicos con las instituciones de salud, solamente con quienes se van a requerir los campos formativos para el proceso de Internado de Ciencias de la Salud.





3. Vista la Carta N° 33– 2022– UNACH/JLST, de fecha 24 de octubre de 2022, el docente José Luis Silva Tarrillo, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Coordinador Administrativo de la Comisión de Admisión de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 061-C.O.UNACH: ACEPTAR la renuncia del Mg. José Luis Silva Tarrillo, designado como Coordinador Administrativo de la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con fecha 15 de febrero del 2023. **RECONFORMAR** la designación de la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ejerciendo funciones a partir del 16 de febrero de 2023, integrados por: Mg. Martín Díaz Torres, Coordinador General; Mg. Jhonny Biler Benavides Gálvez, Coordinador Académico; Dr. William Martín Chilón Camacho, Coordinador Administrativo.

4. Visto el Oficio N° 099-2023-UNACH/VPAC, de fecha 14 de febrero de 2023, el Vicepresidente Académico, hace llegar el Informe Final con los resultados, presentado por el Jurado Evaluador del Segundo Concurso Público 2022 para Nombramiento Docente – 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 062-C.O.UNACH: DECLARAR GANADORES del Segundo Concurso Público 2022 para Nombramiento Docente – 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a los siguientes postulantes: Martha Gladys Huamán Tanta, Cristhian Saul Lopez Villanueva, Lilian Rocío Villanueva Bazán, Karina del Rocío Silva Tarrillo y Daniel Jesús Castro Vargas. **NOMBRAR** a partir del 16 de febrero del 2023, como Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a los ganadores, según cuadro que se detalla a continuación:



N° PLAZA	GANADOR	DNI N°	CATEGORÍA Y CONDICIÓN	ASIGNATURAS	ESCUELA PROFESIONAL
01	MARTHA GLADYS HUAMÁN TANTA	26641956	Principal. TC	Mecánica de Fluidos I	Ingeniería Civil
				Mecánica de Fluidos II	
				Dibujo de Ingeniería	
02	CRISTHIAN SAUL LOPEZ VILLANUEVA	44199968	Auxiliar. TC	Mecánica de Suelos I	Ingeniería Civil
				Mecánica de Suelos II	
				Geología	
03	LILIAN ROCÍO VILLANUEVA BAZÁN	42312689	Auxiliar. TP	Tecnología del Concreto	Ingeniería Civil
04	KARINA DEL ROCÍO SILVA TARRILLO	47191199	Auxiliar. TP	Ingeniería Sísmica	Ingeniería Civil
05	DANIEL JESÚS CASTRO VARGAS	43072838	Auxiliar. TC	Peritaje Contable y Auditoría Forense	Contabilidad
				Contabilidad en los Negocios Internacionales	
				Contabilidad Gubernamental I	

LAS ASIGNATURAS indicadas en la presente Resolución a los docentes nombrados serán referenciales en la carga lectiva de cada ciclo académico en la UNACH.

5. Que, el Vicepresidente de Investigación, pide que se reconforme la Comisión Ad Hoc para realizar la propuesta de readscripción administrativa académica de los docentes del Departamento Académico de Estudios Generales a otros departamentos académicos de las cuatro Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad se acuerda:





ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 063-C.O.UNACH: RECONFORMAR la Comisión Ad Hoc para realizar la propuesta de readscripción administrativa académica de los docentes del Departamento Académico de Estudios Generales a otros departamentos académicos de las cuatro Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrados por los siguientes profesionales: PRESIDENTE: Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra. INTEGRANTES: Dr. Dulio Oseda Gago, Dr. Alejandro Seminario Cunya, Dr. Richard Williams Hernández Fiestas, Dr. William Martín Chilón Camacho, Dr. Luis Alberto Orbegoso Navarro, Mg. Rafaél Artidoro Sandoval Núñez, Mg. Ingrid Milagros Albán Meléndez, Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo, Dr. Juan de Dios Aguilar Sánchez, CPC. Edwin Aliz Peña Huamán, Mg. Marcello Lanfranco Cáceres Fernández.

6. Vista la Carta N° 01-2023-UNACH/CSST, de fecha 15 de febrero de 2023, la jefa de la Unidad de Recursos Humanos, solicita la reconformación de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNACH, considerando que algunos representantes por parte del empleador ya no cuentan con vínculo laboral, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 064-C.O.UNACH: RECONFORMAR el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, periodo 2022 y 2024, integrados por los siguientes profesionales: REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES: Titulares: Lic. Liliana Gonzales Manosalva, Ing. Jaime Salatiel Barboza Fustamante y Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo. Suplentes: Lic. Nancy Sempertegui Sánchez, Ing. Jorge Luis Navarro Díaz y Dr. Napoleón Cubas Irigoín. REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR: Titulares: Abog. Mg. Ingrid Milagros Albán Meléndez – Jefe de Unidad de Recursos Humanos, Abog. Marcello Lanfranco Cáceres Fernández – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y C.P.C. Edwin Aliz Peña Huamán – Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Suplentes: Ing. Robert Mena Becerra – Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, C.P.C. Cristian Vargas Silva – Jefe de la Unidad Tesorería y Contabilidad y C.P.C. Roberth Vásquez Bustamante – Jefe de la Unidad de Abastecimientos.

7. Vista la Carta N° 016-2023-UNACH/OCCI, de fecha 08 de febrero de 2023, el jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, sugiere la conformación de una comisión para el desarrollo de diversas actividades protocolares y conmemorativas para el presente Año Fiscal 2023, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 065-C.O.UNACH: CONFORMAR la comisión para la organización y ejecución de las actividades protocolares y conmemorativas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para el Año Fiscal 2023, integrada por los siguientes profesionales: Dra. Kelly Miryam Jiménez de Aliaga, Presidente; Dr. Richard Williams Hernández Fiestas, Vicepresidente; CPC. Ronal Ramírez Llatas, Tesorero; Abog. Mg. Ingrid Milagros Albán Meléndez, Secretaria. Integrantes: Dr. Alejandro Seminario Cunya, Dr. Luis Alberto Orbegoso Navarro, Dr. Wilder Omar Vargas Campos, Dr. William Martín Chilón Camacho, Lic. Vladymir Teófilo Rodríguez Urbina, CPC. Edwin Aliz Peña Huamán, CPC. Lizbeth Regalado Cayotopa y Lic. Alindor Vásquez Mejía. **ESTABLECER** las actividades que la comisión conformada en el artículo precedente, que serán responsables de la organización y ejecución de las siguientes actividades protocolares y conmemorativas: Día de la Amistad (14 de febrero). Bienvenida a estudiantes de los Ciclos Académicos (cachimbo), Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día mundial del Agua (22 de marzo), Día del Trabajo (1 de mayo), Aniversario Institucional (11 de mayo), Día de la Madre (segundo domingo de mayo), Día del Padre (tercer domingo de junio), Día de la Identidad Chotana (22 de junio), Día del Docente Universitario (11 de julio), Día del Trabajador Universitario (21 de julio), Día de la Juventud (23 de setiembre), Aniversario de la Fundación de Chota (1 de noviembre), Navidad (diciembre), entre otras.

Siendo las 05:37 pm., del 15 de febrero del 2023 se suspende la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora y se reinicia el 16 de febrero de 2023 a horas 05:30 pm.



8. Visto el Oficio N° 016-2023-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 30 de enero de 2023, el Coordinador General de Admisión, solicita la modificación del TUPA, concerniente al importe de "Inscripción al Concurso de Admisión por Examen Extraordinario - Personas con Discapacidad", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 066-C.O.UNACH: APROBAR la reducción del costo del procedimiento administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota: Inscripción al Concurso de Admisión por Examen Extraordinario – Personas con Discapacidad, siendo el nuevo costo de 196.70 soles, cuya vigencia será para el Año Fiscal 2023. **MODIFICAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 441-2021-UNACH, **INCLUYENDO** el procedimiento administrativo denominado: "Inscripción al Concurso de Admisión por Examen Extraordinario - Acceso a Estudiantes de Alto Rendimiento y en Condición de Vulnerabilidad", siendo el costo de 196.70 soles, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Boucher de pago por derecho de inscripción al concurso de admisión.
- b) Certificado de estudios original de los cinco años de educación secundaria, emitida por SIAGIE. En el caso de haber cursado los estudios de educación básica en el extranjero, debe presentar certificado/constancia de estudios, con la Resolución de convalidación emitida por el Ministerio de Educación-MINEDU.
- c) Copia simple del DNI o carné de extranjería.
- d) Fotografía a color fondo blanco tamaño pasaporte (3.5 x 4.5) reciente en formato digital JPG.
- e) Constancia que acredite tener promedio ponderado mínimo de 14, firmada y sellada por director de la Institución Educativa.
- f) Constancia que se encuentren en el SISFOH en condiciones de pobre o pobre extremo.

Siendo las 05:58 pm., del 16 de febrero del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico

Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General